|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)****23ª Reunión. Ginebra, 9-11 de abril de 2018** | C:\Users\ponder\AppData\Local\Microsoft\Windows\Temporary Internet Files\Content.Word\BDT-25th_anniversary_2017-Logo_411959-3_transparent.png |
|  |  |
|  | **Documento** **TDAG-18/****21-S** |
|  | **6 de febrero de 2018** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones |
| ASOCIACIONES Y MOVILIZACIÓN DE RECURSOS EN EL UIT-D |
|  |
| **Resumen:**La importancia que revisten las asociaciones y la movilización de recursos se puso de relieve en la CMDT-17. En el presente documento se presenta una visión general de los objetivos, las actividades, los productos y las estrategias formulados con miras a fomentar las asociaciones y la movilización de recursos.**Acción solicitada:** Se invita al GADT a tomar nota del presente documento y a formular los comentarios que estime convenientes.**Referencias:**Objetivo 4 de la CMDT-17; Resultado D.1.5 de la CMDT-17Resoluciones 17 (Rev. Buenos Aires, 2017) y 71 (Rev. Buenos Aires, 2017) de la CMDT |

# 1 Antecedentes

En la Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones 2017 (CMDT-17) se destacó el papel fundamental de las asociaciones, la colaboración y la movilización de recursos para apoyar la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires, las líneas de acción de la CMSI, y las actividades operacionales, los proyectos y las Iniciativas Regionales de la BDT. En el Plan de Acción de la CMDT-17 se señala que los programas, en la medida de lo posible, deberían implantarse conjuntamente con otras organizaciones y partes interesadas, incluidos Miembros de Sector, Instituciones Académicas, organizaciones no gubernamentales, y otros organismos y redes de las Naciones Unidas, a fin de aprovechar las repercusiones de los productos y servicios desarrollados en el marco de los programas. "... Las Iniciativas Regionales tienen como objetivo abordar esferas prioritarias específicas de las telecomunicaciones/TIC, a través de asociaciones y la movilización de recursos para implantar proyectos."

En el Resultado D.1‐5 se reseña la importancia de la "… facilitación de los acuerdos de cooperación para programas de desarrollo de telecomunicaciones/TIC entre los Estados Miembros y entre los Estados Miembros y otras partes interesadas del ecosistema de las TIC, a instancias de los Estados Miembros de la UIT participantes".

En la Resolución 17 se resuelve, en particular, "que la BDT siga concertando activamente asociaciones con los Estados Miembros, Miembros de Sector del UIT-D, instituciones financieras y organizaciones internacionales a fin de patrocinar las actividades de realización de estas iniciativas" y exhorta "a organizaciones/organismos internacionales de financiación, a proveedores de equipo y a operadores/proveedores de servicios a que contribuyan, de forma plena o parcial, a financiar las Iniciativas Regionales adoptadas".

En virtud de lo estipulado en la Resolución 71, "las asociaciones entre los sectores público y privado, incluidas la UIT y otras entidades como organizaciones nacionales, regionales, internacionales o intergubernamentales, en su caso, siguen constituyendo elementos clave para fomentar el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación (TIC)".

# 2 Objetivo estratégico

De conformidad con los resultados de la CMDT-17, cabe destacar el objetivo de facilitar, desarrollar y fortalecer las asociaciones y la cooperación con diversas partes interesadas, en particular otros organismos de las Naciones Unidas, organizaciones regionales e internacionales, Estados Miembros de la UIT, Miembros de Sector del UIT‐D, asociados, Instituciones Académicas y otros asociados pertinentes de países desarrollados y en desarrollo, a fin de facilitar la movilización de recursos, evitar duplicaciones de trabajos y respaldar al UIT‐D en la implantación de los Programas y las Iniciativas Regionales.

# 3 Análisis de la situación

En los gráficos que figuran a continuación se proporciona una visión general del número de acuerdos de asociación suscritos durante el ciclo de desarrollo de 2014 a 2017 entre la BDT y diversos interesados de los sectores público y privado, fundaciones, organismos de las Naciones Unidas, instituciones financieras, etc., con carácter anual, su distribución por región beneficiaria y esferas de acción. Ello obedece a los esfuerzos conjuntos del personal sobre el terreno de la BDT y del personal que lleva a cabo su labor en la Sede de la UIT con la coordinación del Director de la BDT.

*Gráficos: Nuevos acuerdos suscritos de 2014 a 2017*[[1]](#footnote-1)

Estadísticas e indicadores

Cambio climático y residuos electrónicos

Innovación

Inclusión digital

Telecomunicaciones de emergencia

Entorno propicio

Ciberseguridad

Infraestructuras

Servicios genéricos

Aplicaciones de TIC

Creación de capacidades

De 2014 a 2017 se suscribieron alrededor de ***197 nuevos acuerdos*** y 35 addenda/enmiendas cuyo valor se calcula que alcanza los ***36,6 millones USD***. (Véase más información en el Documento INF/3) (Acuerdos de asociación suscritos (2014-2017)).

# 4 Acciones mundiales y resultados

## 4.1 Actividades de divulgación destinadas a asociados, no sólo del sector de las TIC, en un ecosistema convergente

Las actividades de asociación y movilización de recursos satisfactorios obedecen al establecimiento de una relación de calidad con asociados. La promoción y el desarrollo de dicha relación son fundamentales para su mantenimiento y sostenibilidad a largo plazo. El establecimiento de asociaciones y la movilización de recursos no son actividades únicas que concluyen una vez que se ha recibido el apoyo necesario. Habida cuenta de ello, la BDT hace hincapié en la promoción de la confianza de sus asociados y de su compromiso en aras de una relación duradera.

Tras reconocer la importancia de ampliar y diversificar su conjunto de asociados mediante actividades de divulgación en un ecosistema de TIC convergente, la BDT ha entablado contacto con asociados de otros sectores que no son el de las TIC, en particular los sectores sanitario/farmacéutico, financiero o agrícola. En 2017 se establecieron asociaciones con la Fundación Pierre Favre, en el marco de una iniciativa sobre cibersanidad móvil, y con la Asociación Internacional de Residuos Sólidos y el Vicerrectorado de la Universidad de las Naciones Unidas en Europa, en el marco del Programa "Sustainable Cycles" (UN-ViE SCYCLE UN), a fin de fomentar la implantación de un proyecto de residuos electrónicos.

Con objeto de garantizar la participación interrumpida de los actuales asociados y el compromiso de los nuevos en actividades, proyectos e iniciativas de desarrollo, la BDT ha utilizado diversos medios, en particular reuniones (reuniones bilaterales o eventos organizados por la BDT o por terceros), conferencias telefónicas, comunicación por correo electrónico y misiones y visitas estratégicas. La difusión y el intercambio de información a través de los canales de comunicación apropiados son clave para aumentar las posibilidades de suscitar el interés de posibles asociados en la labor de la BDT y en establecer una colaboración con la misma.

### 4.1.1 Reconocimiento de la importancia de los asociados para el desarrollo

Habiendo reconocido la importancia de la colaboración con los asociados para el desarrollo que han contribuido a la labor del Sector UIT-D desde su establecimiento hace 25 años por medio de la financiación de iniciativas y proyectos de índole diversa a niveles regional y mundial, los asociados principales, en particular el Gobierno de Australia, la Comisión Europea y la Fundación Bill y Melinda Gates recibieron un premio con ocasión del 25° aniversario del UIT-D durante la CMDT‑17.

### 4.1.2 Mejora de los instrumentos de asociación

Las actividades de asociación y movilización de recursos constituyen un proceso dinámico que requiere un enfoque proactivo. En consecuencia, con objeto de refrendar los esfuerzos de la BDT para promover el establecimiento de asociaciones y la movilización de recursos en aras de la implantación de actividades, proyectos e iniciativas a escalas global, regional y nacional, la BDT ha desarrollado y perfeccionado varios productos e instrumentos internos y externos.

**• Instrumentos para suscitar el interés de asociados financieros**

La BDT desarrolló y perfeccionó una ***base de datos de asociados financieros*** en la que figuran, en particular, alrededor de 110 perfiles de administraciones, organismos multilaterales y bilaterales, bancos de desarrollo, fundaciones y entidades del sector privado (con inclusión del mandato, estrategia de desarrollo, esferas de acción prioritarias, países y regiones beneficiarios y tipo y mecanismo de financiación, en su caso).

También se perfeccionó la ***base de datos de acuerdos de asociación*** para que sirviera como sistema de mantenimiento de los registros relativos a todos los acuerdos suscritos por la BDT con varias partes interesadas. A finales de 2017, se habían inscrito en la base de datos alrededor de 990 acuerdos de índole diversa (memorandos de entendimiento, acuerdos de cooperación, acuerdos de contribuciones voluntarias, acuerdos de patrocinio, cartas de intención, documentos de proyecto, etc.). Se incluye un instrumento de búsqueda que permite identificar posibles asociados para actividades, proyectos e iniciativas venideros, proporcionando información de la participación de cada asociado en las actividades, los proyectos y las iniciativas de la BDT (esferas de acción, países beneficiarios, etc.).

En 2017 se puso en marcha una nueva [***plataforma sobre oportunidades de patrocinio***](http://www.itu.int/go/en/itudsponsorships), interactiva y de fácil utilización[[2]](#footnote-2), y disponible en los seis idiomas de la UIT. A través de dicha plataforma se ofrece a las entidades que mejoren su visibilidad, promuevan su marca y presenten sus productos y soluciones con ocasión de los eventos organizados por la BDT. Se ofrecen descuentos a los Miembros del UIT-D para eventos/reuniones de participación abierta, y numerosas actividades patrocinadas. Los recursos movilizados a través de paquetes de patrocinio se utilizan para organizar actividades patrocinadas y como fondo de capital inicial para la implantación de actividades, proyectos e iniciativas, incluidas las Iniciativas Regionales, en el marco del Plan de Acción de Buenos Aires. En 2017, se propusieron varios paquetes de patrocinio para la organización de eventos simultáneos y/o sociales con ocasión de eventos organizados por la BDT, en particular el GSR‑17, la CMDT-17 y el 25° aniversario del UIT-D. A raíz de ello, 14 entidades de los Miembros del UIT-D, de los sectores público y privado, patrocinaron diversas actividades sociales o simultáneas durante esos eventos por una cuantía de 329 590 USD.

**• Nuevas plataformas para fomentar el compromiso de los asociados**

Actualmente se está desarrollando una nueva **plataforma de oportunidades de asociación** interactiva a través de la cual se presentarán conceptos de proyectos o iniciativas de la BDT para suscitar el interés de nuevos asociados. Dicha plataforma, que estará disponible en los seis idiomas oficiales de la UIT, se utilizará como punto de partida en la BDT para promocionar posibles oportunidades de asociación con la BDT. Se propondrá a las entidades interesadas la posibilidad de suscribirse, mediante la selección de criterios armonizados con sus prioridades (esferas de acción y regiones). La finalidad de la plataforma es presentar conceptos de índole diversa, de forma armonizada y transparente, a través de varios medios de comunicación y comercialización (notas conceptuales, vídeos, folletos, presentaciones en PowerPoint, etc.). El objetivo es ayudar a los posibles asociados a identificar conceptos que se ajusten a sus metas y estrategias de desarrollo, con objeto de hacer hincapié en ellos. Dichos conceptos constituirían esquemas iniciales para que los tuvieran en cuenta posibles asociados, y servirían de guía para establecer un debate preliminar, antes de formular una propuesta exhaustiva. Si bien la plataforma permitirá a las entidades interesadas estudiar posibilidades de asociación con la BDT en todo momento y en cualquier lugar, también constituirá un instrumento para fomentar la comunicación y promoción externas de forma eficaz con miras a respaldar los esfuerzos de divulgación de la BDT.

# 5 Futuras medidas

La BDT perfeccionará sus productos e instrumentos de movilización de recursos e intensificará la colaboración con asociados habituales y no habituales en el sector de las telecomunicaciones/TIC, entre otros, en el marco de un ecosistema convergente con miras a la implantación de proyectos e iniciativas a escalas mundial, nacional y regional, incluidas las Iniciativas Regionales.

Se invita a los Miembros de la UIT a establecer una asociación con la BDT con objeto de aplicar los resultados de la CMDT-17 y los objetivos de la CMSI, y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. En 2015 se suscribieron 28 acuerdos para implementar las "Actividades conjuntas de creación de capacidad en los Centros de Excelencia de la Academia de la UIT". [↑](#footnote-ref-1)
2. Las entidades pueden pasar a ser patrocinadores a través de un proceso en línea de tan sólo tres etapas: "1) Selección de un evento; 2) Selección de una actividad y 3) Obtención de un presupuesto inicial". [↑](#footnote-ref-2)